



Instituto Andaluz Interuniversitario
de Criminología

SECCIÓN MÁLAGA

MEMORIA DE ACTIVIDADES INVESTIGADORAS Y DOCENTES

CURSO 2023/2024

PRESENTACIÓN

El Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología es un centro universitario de investigación científica y técnica, así como de especialización, que pretende desarrollar sus actividades en el campo de las disciplinas penales, penitenciarias, criminológicas y político-criminales.

La conveniencia de abordar la delincuencia desde sus causas y con las miras puestas en prevenir futuros comportamientos delictivos fundamenta que juristas, psicólogos, trabajadores sociales, policías, médicos, periodistas y otros profesionales diversos vean en el carácter interdisciplinario de la Criminología un buen instrumento para su perfeccionamiento o promoción profesional, así como para el ingreso en nuevos servicios que nuestra evolucionada sociedad va creando (oficinas de asistencia a víctimas, equipos técnicos en instituciones penitenciarias, atención a colectivos marginales, servicios de reforma de menores, etc.)

La sección de Málaga del Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología comenzó a impartir sus enseñanzas en el curso 1992/1993.

[José Luís Díez Ripollés](#), Catedrático de Derecho Penal, Director Honorario del I.A.I.C.

INTRODUCCIÓN

El Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología es un organismo creado por la Junta de Andalucía en 1990 como un centro universitario de investigación científica y técnica especializada en diversas ramas del conocimiento ligadas a la Criminología.

Desde la creación de esta institución con cinco sedes iniciales (Cádiz, Córdoba, Granada, Málaga y Sevilla) la Sección de Málaga ha funcionado ininterrumpidamente apostando por la docencia y la investigación de alto nivel y fuertemente vinculada a dos ámbitos de trabajo: la Criminología empírica y la Política Criminal.

Tras más de 30 años de funcionamiento, el Instituto de Criminología de Málaga ha sido reconocido dentro y fuera de nuestras fronteras, habiéndose convertido en un referente del impulso y consolidación de la Criminología en nuestro país.

A continuación, se recoge un resumen de las diversas actividades docentes e investigadoras desarrolladas durante el curso 2023/2024 por la Sección de Málaga del Instituto de Criminología.

Este curso comenzó con la asistencia al Congreso europeo de Criminología celebrado en Florencia, Italia, del 6 al 9 de septiembre organizado por la Universidad de Florencia y la Sociedad Europea de Criminología.

FORMACIÓN CONTINUA

[Seminario Permanente de Investigación Criminológica \(SPIC\):](#)

Están convocados profesores, investigadores y alumnos (especialmente de posgrado). La temática de estas reuniones combina la exposición de trabajos de investigación científica realizados dentro y fuera del Instituto con presentaciones de profesionales que aportan una visión enormemente valiosa sobre los más variados temas de interés criminológico.

A continuación, se relacionan los temas tratados y los ponentes a lo largo del curso 2023-24 en las sesiones celebradas.

“Smart cities and security: A quantitative narrative comparison of urban security strategies” – Marco Calaresu. Profesor de Ciencia Política en la Universidad de Sassari (Italia). -10/10/2023.

“Stealthig o remoción del preservativo sin consentimiento como conducta vulneradora de los derechos sexuales reproductivos. Una visión comparada entre México y España” – Isis Daniela Manuel Ochoa. Universidad Nacional Autónoma de México. 19/10/2023.

“Medidas procesales en la lucha contra la ciberdelincuencia: una mirada dese las organizaciones internacionales” – Carmen Rodríguez Rubio. Profesora de Derecho procesal. Universidad Rey Juan Carlos. 9/11/2023.

“Sistema penal y criminalización diferencial del homicidio. El caso argentino” – Martina Lassalle. Universidad de Buenos Aires. 13/12/2023.

“Innovación en Criminología: nuevos caminos en investigación desde la Fundación FIADYS” – Meritxell Pérez Ramírez. 7/02/2024.

“Metodologías empíricas en los delitos con criptomonedas” – Patricia Saldaña Taboada. 19/02/2024.

“Una crítica al feminismo securitario” – José Ángel Fernández Cruz. 22/02/2024.

“Vivenciar las fronteras: migraciones, políticas y subjetividades. Propuesta teórico-metodológica desde América del Sur” – Angélica Alvites Baiadera. - 17/04/2024.

Jornadas y Seminarios

En el curso 2023-24 se ha organizado y celebrado las siguientes jornadas y seminarios:

Jornadas OCSPI: "Trata y otras violencias sobre las mujeres en las movilidades de África a Europa". 11 de octubre de 2023. Facultad de Derecho. Málaga.

IV Jornada-Taller del GEPLP: “Ciencia y políticas públicas relacionadas con la delincuencia”. 4 y 5 de abril de 2024. Congreso de los Diputados. Madrid.

INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

Grupos de investigación

Observatorio de la Delincuencia (ODA)

Durante el curso 2023-24 el Observatorio de la delincuencia ha mantenido la actualización de las cifras oficiales de la delincuencia en los distintos ámbitos en los que trabaja: cifras policiales, judiciales y del ámbito penitenciario. También se han actualizado las cifras relativas a violencia de género. Con las series que ahora mismo están publicadas se ha conseguido consolidar un cuerpo de información oficial sobre delincuencia que aporta una visualización muy amplia en el tiempo, tanto de las cifras absolutas como de las que se obtienen teniendo en cuenta la población susceptible de estar implicada en estos hechos. Estas últimas dotan a estas estadísticas de una información particular que no suele ser aportada por otras instituciones. La directora es la profesora Deborah García Magna.

Proyecto RIMES (AP-RIMES+) “Nueva aplicación del instrumento RIMES: Comparación político-criminal según el criterio de exclusión social

Este proyecto, dirigido por los profesores [Cerezo Domínguez y Rando Casermeiro](#), tiene como objetivo principal realizar una comparación político-criminal según el criterio de exclusión social. Este proyecto representa la continuación de una sólida línea de investigación y es un elemento nuclear en la andadura del IAIC.

Observatorio criminológico del sistema penal ante la inmigración (OCSPI)

El OCSPI se constituye con el objetivo de servir, desde una perspectiva criminológica, como **observatorio de las prácticas del control social a inmigrantes** víctimas, sospechosos, delincuentes y ex-delincuentes. Se trata de un proyecto dirigido por la profesora [Elisa García España](#) y coordinado por la profesora [María Contreras Román](#).

Durante el curso 2023/2024, el equipo de investigación del Observatorio Criminológico del Sistema Penal ante la Inmigración (OCSPI) ha estado centrado ha estado implicado en varios proyectos y contratos de investigación y docencia. Este curso, ha continuado con un contrato con el Defensor del Pueblo para asesorar en materia de menores extranjeros no acompañados.

El equipo OCSPI ha diseminado sus hallazgos a través de numerosas publicaciones y congresos. El equipo sigue creciendo, y compartiendo líneas de trabajo con investigadores nacionales e internacionales.

Grupo de estudios en Criminalidad y nuevas tecnologías (G-CrimTEC)

Este grupo de investigación, creado por la profesora [Anabel Cerezo Domínguez](#), tiene como objetivo principal el análisis de la aplicación de las nuevas tecnologías en la comisión, detección, persecución, control y prevención de delitos. El G-CrimTech, integrado por profesores, investigadores y alumnos de doctorado, forma parte de un Grupo de trabajo

incardinado en la Sociedad Española de Investigación Criminológica (SEIC) así como de otro perteneciente a la Sociedad Europea de Criminología.

El grupo G-CrimTech ha tenido reuniones periódicas durante el curso académico 2023-2024 en las que se han diseñado proyectos de investigación y presentado publicaciones de los miembros del grupo.

[Grupo de estudios en política legislativa penal](#)

Fundado en 2013 por el profesor [José Luis Díez Ripollés](#) y el profesor [José Becerra Muñoz](#), su interés se centra en la evolución y características de la legislación penal. Se articula a través de dos grupos de trabajo con objetivos coincidentes, uno español y otro europeo.

El Grupo, coordinado desde nuestro Instituto, ha procedido a una refundación de sus misión y objetivos. Tal y como se acordó en la jornada celebrada en el Congreso de los Diputados en abril de 2024, a partir de ahora el Grupo se configurará como un laboratorio de ideas, cuyo objetivo central será “Construir un lugar de encuentro entre la investigación especializada y los ámbitos de toma de decisiones en cuestiones relacionadas con la delincuencia”. Con tal objetivo, se han comenzado ya conversaciones con el Ministerio de Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, así como con el Congreso de los Diputados, con la intención de establecer vías de colaboración estable con ellos.

El Grupo europeo, por su parte, incardinado en la Sociedad Europea de Criminología, cuenta con 40 miembros de 12 países diferentes.

[Grupo de Criminología y deporte](#)

Criminología y deporte es una línea de investigación es coordinada por María José Benítez. Engloba trabajos de prevención e intervención en y con el deporte.

El grupo de estudio sobre Criminología y Deporte se preocupa por analizar conductas antisociales y delictivas en el ámbito deportivo, y se interesa por buscar una resolución prosocial de conflictos en dicha esfera.

Por otro lado, impulsa trabajos que utilizan la actividad deportiva como medio de reajuste social, ya que la transversalidad del deporte y la interdisciplinariedad de la Criminología permiten un trenzado idóneo de factores capaz de general estudios de muy diversa índole. En 2023-24 se ha seguido trabajando en la creciente línea de género y deporte y abusos sexuales y deporte.

Cooperando para la prevención del delito y optimización de la seguridad (COPO)

El Proyecto COPO (Cooperando para la Prevención del delito y Optimización de la seguridad), liderado por el profesor José Becerra Muñoz tiene como objetivo abordar de forma interdisciplinar la seguridad local en la ciudad de Málaga.

Durante el año 2023 se ha culminado el proyecto sobre delincuencia y turismo en la ciudad de Málaga financiado por el Plan Andaluz de Investigación. Como consecuencia de ello, organizamos una Jornada de cierre del proyecto a la que asistieron actores clave en la materia en nuestra ciudad. Actualmente estamos construyendo el que será el siguiente proyecto de la Red, que se centrará en el análisis de una serie de indicadores vinculados a la prevención del delito en los barrios de Málaga.

Criminología medioambiental

También durante el curso 23-24 se ha mantenido la línea de investigación en el seno del Instituto centrada en Criminología medioambiental y promovida por la profesora Fátima Pérez. En esta nuevo marco se tratarán principalmente dos temas: delitos medioambientales relacionados con el agua y el cumplimiento normativo en esta materia.

Esta iniciativa pretende poner en marcha una investigación que explore, analice y aporte una revisión fundamentada de la política y las acciones sancionadoras en materia medioambiental llevadas a cabo en Andalucía. Sigue habiendo una alta incidencia de delitos medioambientales y dentro de las causas de este fracaso, la UE considera que los mecanismos para la puesta en práctica de la legislación no son lo suficientemente robustos para asegurar su cumplimiento y una gobernanza efectiva tanto a nivel nacional, como regional y local fomentando y promoviendo su revisión. (Informe Comisión 2018: EU actions to improve environmental compliance and governance). Desde esta perspectiva se procederá a realizar un diagnóstico de la situación en la que se encuentra la detección y persecución de los daños y delitos medioambientales en Andalucía, las sanciones impuestas y su efectiva y completa ejecución.

Tesis doctorales defendidas y en curso

Las tesis doctorales representan el trabajo científico por excelencia en el ámbito académico. Se trata de una investigación realizada a lo largo de varios años en la que un investigador en

formación aborda un tema con una gran profundidad y de la mano de un tutor experimentado, el director de la tesis doctoral.

La culminación de este proceso proporciona el grado de doctor a la persona que lo consigue y es la puerta de entrada imprescindible de la carrera científica en la Universidad.

- Durante el curso 2023/2024 se ha defendido la siguiente tesis doctoral, dirigida y realizada en el seno del Instituto:
 1. Remedios García Cornejo: "Cyberstalking en las relaciones de pareja".
Directora: Anabel Cerezo Domínguez.
- Durante el mismo periodo, se encuentran en diferentes fases de preparación las siguientes tesis doctorales:
 1. Juan Antonio Aguilar Jurado: "Actitudes punitivas de los españoles hacia los inmigrantes". Directora: Elisa García España.
 2. Bertha Prado: La medición de la exclusión social generada por la política criminal sudamericana. Director: José Luis Díez Ripollés.
 3. Javier Sepúlveda «Análisis de los discursos sobre el sistema penal por parte de los movimientos sociales en España».
 4. Patricia San Juan Bello "Violencia obstétrica"
 5. Cristina Palomino "Mujeres, enfermedad mental y medio penitenciario español: un análisis con perspectiva de género"
 6. Elena Enciso. «La respuesta social y medio-ambiental de la arquitectura frente a la emergencia migratoria.» Programa de Doctorado Interuniversitario Ciudad, Territorio y Planificación Sostenible. Línea de investigación: Dinámicas territoriales y urbanas. Transformaciones sociodemográficas.

Participación en eventos científicos

La participación del equipo de criminólogos de la sección de Málaga del Instituto de Criminología en jornadas y congresos es constante. Este curso así se han cubierto diversos foros. A continuación destacamos los eventos más importantes:

[Congresos y foros de investigación](#)

Congreso internacional: Punitivismo y revisión del sistema de penas: Uso y abuso de la prisión
Valencia, 5 y 6 de octubre de 2023:

Cerezo Domínguez, A.I.: *Política criminal comparada del encarcelamiento: Resultados preliminares de la aplicación del instrumento RIMES.*

Rojas Varón, A.: *Experiencias vitales e intervención del sistema penal: jóvenes extranjeros extutelados en prisión*". Congreso Internacional Punitivismo y revisión del sistema de penas: uso y abuso de la prisión.

Jornada de la Red Empiric+ "Una Criminología por y para una sociedad digitalizada". (RED2022-134677-T). 12 de enero de 2024. Sala Lex Flavia. Facultad de Derecho. Universidad de Málaga

Becerra Muñoz, J. *La transferencia de los resultados de investigación y sus oportunidades actuales en el sector de la seguridad.*

Visita del Magistrado filipino **Marvic Mario Victor Famorca Leonen** y su equipo al Instituto de Criminología el 13 de mayo de 2024.

III Congreso de la Asociación del profesorado de Derecho Penal de las Universidades Españolas (13 y 14 de junio de 2024, Valencia.

San Juan Bello, P.: *El rol de las víctimas en el sistema penal español como cuestión político-criminal: un análisis empírico del Estatuto de la víctima.*

III Encuentro de Jóvenes Investigadores en Criminología, celebrado los días 8 y 9 de febrero de 2024 (REJIC)

Palomino Jiménez, C.: *Enfermedad mental, género y ámbito penitenciario: análisis a través del instrumento RIMES.*

XV Congreso Español de Sociología. 26 al 29 de junio en 2024. Sevilla.

Rando Casermeiro, P., García España, E., Cerezo Domínguez, A.I.: **Balance de la aplicación RIMES: reflexiones para la política criminal comparada.**

XV Congreso español de Sociología. Federación española de Sociología. Junio 2024. Sevilla.

Pérez Jiménez, F.: **Revisión crítica de la exclusión social a menores infractores en el ámbito Internacional.**

[Congreso de la Sociedad Europea de Criminología](#). **SEPTIEMBRE DE 2024. ESC**

[24th Annual Conference of the European Society of Criminology. 11-14 de septiembre de 2024]. Bucarest, Rumanía.

Rando Casermeiro, P., García España, E., Cerezo Domínguez, A.I.: *Balance of the RIMES application: insights for comparative criminal policy.*

Becerra Muñoz, J. e Izco, María. *Tourist victimization in Malaga.*

San Juan Bello, P., Cerezo Domínguez, A.I.: *The victim impact statement according to the Spanish Victim's Statute: An empirical Project*

Rojas Varón, A.: *Life experiences in the criminal justice system: foreign former foster youths in prison.*

Prado Manrique, B.: "Comparison of South American Criminal Justice Systems: A Critical Assessment".

NUESTRA REVISTA: EL BOLETÍN CRIMINOLÓGICO (YA ACTUALIZADO)

En 1994 la sección de Málaga del Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología inició la publicación del Boletín Criminológico. Con el paso del tiempo la revista se ha convertido en la decana de las publicaciones criminológicas en curso en España. Recoge con una periodicidad anual resultados relevantes de la investigación criminológica que se está realizando en España y fuera de ella. Uno de sus rasgos distintivos es hacer llegar a los grupos de investigación, instituciones públicas y privadas y medios de comunicación social información breve y sintética sobre nuevos datos y análisis de la realidad delincinencial, su prevención y persecución.

Todo ello se hace procurando que los materiales publicados satisfagan las más altas exigencias de publicación académica. Se aspira así a aumentar la difusión del conocimiento sobre la delincuencia y facilitar los esfuerzos para su comprensión y confrontación.

Actualmente lo dirige la profesora [Deborah García Magna](#) y lo coordina la profesora [Patricia San Juan Bello](#). Los trabajos que se han publicado durante el curso 2023/2024 pueden revisarse en <https://dialnet.unirioja.es/revista/9041/A/2023> (boletín nº 29/2023) y en <https://dialnet.unirioja.es/revista/9041/A/2024> (boletín nº 30/2024).

García Domínguez, I. (2023). La sanción de las manifestaciones del sinhogarismo en el espacio público de Castilla y León: un estudio empírico. Boletín Criminológico, (29). Recuperado a partir de <https://revistas.uma.es/index.php/boletin-criminologico/article/view/18021>

Valenzuela García, N. (2023). Relación entre sexting y pornografía en adolescentes: hallazgos preliminares de un estudio empírico. Boletín Criminológico, (29). Recuperado a partir de <https://revistas.uma.es/index.php/boletin-criminologico/article/view/18023>

Valenzuela García, N. (2023). Relación entre sexting y pornografía en adolescentes: hallazgos preliminares de un estudio empírico. *Boletín Criminológico*, (29). Recuperado a partir de <https://revistas.uma.es/index.php/boletin-criminologico/article/view/18023>

Del Caño García, E. V. (2024). Análisis criminológico de las conductas de riesgo que asumen los adolescentes en internet. *Boletín Criminológico*, (29). <https://doi.org/10.24310/bc29202318840>

Safranoff, A., & Rodríguez Menés, J. (2024). El machismo en el trabajo: Discriminación y violencia sobre las mujeres en el ámbito de la ejecución penal. *Boletín Criminológico*, (31). Recuperado a partir de <https://revistas.uma.es/index.php/boletin-criminologico/article/view/20254>

Crespi, M. (2024). Modelo explicativo de la reinserción social postcarcelaria de liberados condicionales. *Boletín Criminológico*, (31). Recuperado a partir de <https://revistas.uma.es/index.php/boletin-criminologico/article/view/20600>

Aguilar Cabrera, D. A. (2024). Humanizando la pena: la libertad anticipada compasiva y el derecho de los reclusos terminales a morir dignamente en libertad en el Perú. *Boletín Criminológico*, (31). Recuperado a partir de <https://revistas.uma.es/index.php/boletin-criminologico/article/view/20604>

Publicaciones propias

Una de las tareas esenciales de los investigadores del Instituto de Criminología de Málaga es la publicación de sus trabajos en revistas y editoriales de reconocido prestigio. Las publicaciones realizadas durante este periodo han sido las siguientes:

LIBROS

- *Social Exclusion and the Criminal Justice System. A comparative analysis*. García-España & Cerezo (eds.), Routledge, 2024.
- *La participación de las víctimas en el sistema penal desde la praxis. Una propuesta político-criminal del Estatuto de la víctima del delito*. San Juan Bello, Patricia, Tirant lo Blanch, 2024.

CAPÍTULOS DE LIBRO

1. Benítez Jiménez, M.J. Opiniones de los estudiantes sobre clases magistrales y otras técnicas docentes en la asignatura de Formas específicas de criminalidad, en Martínez Pardo (Coord.) Docencia y evaluación en grupos de grandes dimensiones: desafíos, respuestas y oportunidades. Tirant lo Blanch.
2. Cerezo Domínguez, A.I.: “Política criminal comparada sobre encarcelamiento: Algunos resultados de la aplicación del instrumento RIMES” En Salud mental y género. El debate entre el punitivismo y la despenalización, Cervelló, V. y Colás, M.A (directoras), Tirant lo Blanch, 2024, pp. 59-89.
3. García España, E. & Cerezo, A.: “Overview of the RIMES application: insights for comparative criminal policy” In Social Exclusion and the Criminal Justice System. A comparative analysis, García-España & Cerezo (eds.), Routledge, 2024, pp. 269-295.
4. García España, E. (2023): “Aplicación del instrumento Rimes en España en La exclusión social generada por el sistema penal. Su medición internacional por RIMES”. Tirant lo Blanch, 2023. ISBN. 978-84-1147-6098-6.
5. García España, E. y Cerezo Domínguez, A.I.: “La política criminal comparada según los resultados de la aplicación de RIMES” en La exclusión social generada por el sistema penal. Su medición internacional por RIMES. Tirant lo Blanch, 2023. ISBN. 978-84-1147-6098-6
6. García España, E., Carvalho, J., Casado, E., Prado, B. (2023): “Prevención de la delincuencia juvenil y menores migrantes en calle: estrategias de protección y desagravio” en Inmigración y control social. Desafíos de la moderna Criminología. Tirant lo Blanch.
7. García España, E., Carvalho, J., Casado, E., Prado, B. (2023): “Prevención secundaria de la trata y mujeres subsaharianas con menores llegadas a las costas andaluzas” en Inmigración y control social. Desafíos de la moderna Criminología. Tirant lo Blanch.
8. García Magna, Deborah: “La eutanasia y el suicidio asistido en menores de edad. Regulación y jurisprudencia en España y en el contexto europeo”, en García Pérez, Octavio; Sánchez Hernández, Carmen (dirs.): “Personas vulnerables y Derecho”, Tirant Lo Blanch. Valencia, 2024; págs. 313-348.
9. García Magna, Deborah: “Derecho penal y grupos de presión feministas: Una aproximación a la reciente legislación española”, en Fernández Cruz, José Ángel; Lorca Ferreccio, Rocío (dirs.): “Feminismo y Derecho Penal”, Tirant Lo Blanch. Valencia, 2024; págs. 309-322.
10. Prado Manrique, B. (2024). Pool 2. Legal Safeguards. En E. García España & A. Cerezo (Eds.), Social Exclusion and the Criminal Justice System. A Comparative Analysis (1st ed., pp. 128-139). Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781032661766>
11. Prado-Manrique, B. (2023). Fieldwork and Ethical Challenges on Criminological Research with Immigrants. En A. Díaz, C. del Real Castrillo, & L. Molnar (Eds.), Fieldwork Experiences in Criminology and Security Studies: Methods, Ethics, and Emotions (pp. 173-187). Springer. https://doi.org/10.1007/978-3-031-41574-6_10

ARTÍCULOS EN REVISTAS

1. Benítez Jiménez M.J.: Protocolos de actuación frente a la violencia sexual en el ámbito del deporte y del ocio y la figura del Delegado/a de protección de menores, en Boletín Criminológico, Artículo 3/2024_30AÑOS_BC (n.º 225).
2. Clemente, M., Espinosa, P., Cerezo, A., Aguilar-Valera, J.A., Bello-San-Juan, P., Guevara-Cordero, C.K., Quintero-Cárdenas, C.J., Reynoso-González, O.U., & Ferreiros, L. (2024). "Attitudes towards the Penal System, Ideology and Dark Traits. Legal and Criminological Psychology". ISSN: 1355-3259. DOI: 10.1111/lcrp.12268
3. García España, E.: (2023). "Criminal prosecution and punishment of migrants in Spain: A border criminology perspective" en *Bialystok Legal Studies*. Vol. 28. Nº 1. Pp. 197-212
4. García Magna, Deborah: "La regulación de la prestación de ayuda para morir en España", en *Ius Criminale*. Boletín de Derecho Penal. Edición 7, volumen 2 (mayo 2024). Revista de la Fiscalía General del Estado de Ecuador (Dirección de Estudios Penales), págs. 65-75
5. García Magna, Deborah: "The regulation of sex crimes in the Spanish penal code", en *PhilJA Journal of Judicial Studies*. "Knowledge sharing on the modernization of Criminal Law (book II)", 2023; págs. 142-161.
6. Prado Manrique, B. (2024). Pool 2. Legal Safeguards. En E. García España & A. Cerezo (Eds.), *Social Exclusion and the Criminal Justice System. A Comparative Analysis* (1st ed., pp. 128-139). Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781032661766>.
7. Prado-Manrique, B. (2023). Fieldwork and Ethical Challenges on Criminological Research with Immigrants. En A. Díaz, C. del Real Castrillo, & L. Molnar (Eds.), *Fieldwork Experiences in Criminology and Security Studies: Methods, Ethics, and Emotions* (pp. 173-187). Springer. https://doi.org/10.1007/978-3-031-41574-6_10

CONVENIOS, CONTRATOS I+D Y PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

CONVENIOS Y CONTRATOS I+D:

Contrato de investigación (ref. 8.06/6.08.6660) con el Defensor del Pueblo sobre «Asesoramiento para un informe monográfico de actualización de la doctrina de la institución que incorpore una valoración sobre la protección de menores extranjeros no acompañados y sobre el impacto de la transición a la vida adulta» entre 1/8/2023 a 31/12/2024. IP. Elisa García España. Cantidad: 14.890 €.

Proyecto de investigación en Criminología (ref. Código: 8.06/6.08.6491) entre 23/02/2023 y 23/02/2028. IP. Ana Isabel Cerezo Domínguez. Cantidad. 149.000 €.

Contrato con la Fundación Fiadys para impartir curso sobre Menores extranjeros no acompañados un curso de formación sobre Menores no Acompañados dirigido a técnicos de la Administración pública, técnicos y voluntarios de organizaciones sociales, empresarios y público en general.

PROYECTOS:

Red de investigación EMPIRIC+: Una Criminología por y para una sociedad digitalizada. RED2022-134677-T

IP: Ana Isabel Cerezo Domínguez

Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia e Innovación. Duración: 1 /06/ 2023 hasta 1/ 06/ 2025. Financiación: 17.500 €.

Nueva aplicación del instrumento RIMES: Comparación político-criminal según el criterio de exclusión social - PID2021-127973OB-I00

IP: Ana Isabel Cerezo Domínguez y Pablo Rando Casermeiro. Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia e Innovación. Duración: 01/09/2022 hasta 30/08/2025 Financiación: 30.250 €.

“Retos criminológicos: Avances en el sistema penal y la exclusión social en torno al género, la infancia y la inmigración en un contexto trasnacional”, JA.A1.3-01, Plan Propio de Investigación y Transferencia, Universidad de Málaga. Investigadora principal: Ana Isabel Cerezo Domínguez. Duración: 1/1/23 a 31/12/27. Cuantía: 95.200 euros

“Collaborative, multi-modal and agile professional cybersecurity training program for a skilled workforce in the European digital single market and industries” CyberSecPro, Digital Europe Programme 2021-2027, European project, Duración: 1/12/2022 a 30/11/2025

Policing borderscapes: limits, dilemmas, and contradictions of border work in the COVID era (SG2122\210082). Financiado por The British Academy. IPs. Ana Aliverti y Elisa García España (2022-2024). Cantidad: 9,970.68 £.

REDES

ACUERDOS Y CONVENIOS CON OTRAS INSTITUCIONES

El Instituto de Criminología de Málaga mantiene acuerdos y convenios con organismos relacionados con nuestro ámbito de trabajo. Gracias a ellos la investigación y la docencia que se realizan están conectadas con la realidad social e institucional de nuestro entorno.

Los convenios marco y de colaboración que han permanecido vigentes durante este periodo han sido los siguientes:

Ámbito local:

1. Asociación Alternativas al Menor (ALME)
2. Asociación de Mujeres por la Igualdad (DEMÉTER)
3. Asociación MERIDIANOS
4. Ayuntamiento de Málaga
5. Convenio de prácticas de alumnos con diversas empresas de detectives privados.
6. Fundación General UMA
7. Instituto de Medicina Legal
8. Justicia Juvenil
9. Juzgado de Violencia sobre la Mujer
10. Proyecto Hombre
11. Servicio de Atención a las Víctimas de Andalucía (SAVA)

Ámbito regional y nacional:

12. Consejo General del Poder Judicial
13. Conserjería Justicia e Interior. Junta de Andalucía
14. Secretaría de Estado de Seguridad. Ministerio del Interior
15. Ciudad Autónoma de Ceuta
16. Universidad Loyola Andalucía

Ámbito internacional

17. Universidad Arturo Prat (Chile)
18. Universidad Metropolitana del Sistema Universitario Ana G. Méndez (Puerto Rico).

19. Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales y Sociales. INECIP (Paraguay).
20. Universidad EAFIT (Colombia)
21. Universidad Católica de Temuco (Chile)

ESTANCIAS DE INVESTIGACIÓN

Durante el año 2023-24 se recibieron **investigadores visitantes** procedentes de diversas universidades españolas y extranjeras, cuyas estancias se detallan a continuación:

- Miguel M. Clemente Díaz. Universidad de La Coruña. (España). Septiembre 2023-Julio 2024.
- Carmen Rodríguez Rubio. Universidad Rey Juan Carlos. (España). Octubre 2023.

También se realizaron varias **estancias de miembros del Instituto en otras universidades** a lo largo del curso 2023-24, tal como consta a continuación:

- Bertha V. Prado Manrique: Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Argentina. Duración: 04/09/2023-03/11/2023
- Elisa García España: la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA). Noviembre de 2023.
- Patricia San Juan Bello: Universidad de Durham (Centre for Ethics and Law in the Life Sciences), desde el 2 de Septiembre de 2024.

INTEGRACIÓN EN REDES DE INVESTIGACIÓN

El personal de nuestro Instituto se integra en diversas redes de investigación aportando a ellas sus conocimiento, experiencia y trabajo. Durante el curso 2023/2024 las diferentes redes de las que nuestros investigadores forman parte son:

- Red NESTUR, relacionada con el estudio interdisciplinar del turismo en nuestra ciudad.
- CINETS (Crimmigration Control International Net of Studies)
- ESC Working Group Immigration, Crime and Citizenship
- SEIC (Sociedad Española de investigación en Criminología)
- Red COPO ((Cooperando para la Prevención del delito y Optimización de la seguridad)
- GEPC (Grupo español de Política criminal)

- Red de investigación EMPIRIC+: Una Criminología por y para una sociedad digitalizada. RED2022-134677-T

CARGOS EXTERNOS OSTENTADOS POR PERSONAL DEL INSTITUTO

El equipo de trabajo de este Instituto de Criminología participa, además, en otras tareas mediante su incorporación a diversos cargos de gestión relacionada con la Criminología. Los cargos vigentes durante el curso 2023/2024 son los siguientes:

- La profesora Deborah García Magna, Secretaria del Departamento de Derecho Público (UMA), desde septiembre 2023.
- La profesora Fátima Pérez Jiménez, Coordinadora de Trabajo Fin de Grado en Criminología.
- El profesor José Becerra Muñoz es miembro de la Junta directiva de la European Society of Criminology y Director de Territorio (con rango de Vicerrector Adjunto) de la Universidad de Málaga. Desde junio de 2020 hasta 12 de enero de 2024.
- La profesora Patricia San Juan Bello, coordinadora del Boletín Criminológico.
- La profesora Bertha Prado está en el comité revisor de la Revista Española de investigación criminológica y es miembro del Comité de coordinación de la Red española de jóvenes investigadores en Criminología. Grupo de trabajo de la SEIC.

PERSONAL

La profesora **Anabel Cerezo Domínguez es la directora.**

La profesora Elisa García España es la subdirectora del Instituto de Criminología.

Durante el año académico 2023-24 hemos tenido dos incorporaciones, sumándose Cristina Palomino Jiménez con una beca FPI e incorporándose también D. Gabriel López Rojas como personal técnico de apoyo a la investigación.

Finalmente, un total de 6 estudiantes del Grado en Criminología y 1 alumna becada de la UNAM (México) de iniciación a la investigación han realizado sus **prácticas** en nuestro Instituto en el curso 2023-24.